



EXP – UNC 32083/2010

RESOLUCIÓN HCD N° 209/2010

VISTO

Los dictámenes elaborados por el Comité Evaluador N°2, designado por Resolución HCS 322/2010;

CONSIDERANDO

Que no se han presentado impugnaciones a los mismos;

Que, de acuerdo al art. 64° de los Estatutos Universitarios de la UNC, corresponde al H. Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior las propuestas de renovación de las designaciones de los Profesores por concurso;


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Dr. Gabriel G. INFANTE LÓPEZ (legajo 35.960) como Profesor Adjunto DE, área Ciencias de la Computación (código interno 109/53), cuya evaluación ha sido satisfactoria. Esta designación será por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 01 de octubre de 2010.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.